

El Prat de Llobregat, 24 de marzo 2006

Muy Sr. Mío:

Por la presente ponemos en su conocimiento, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes el siguiente

HECHO RELEVANTE

La CNMV ha verificado la admisión a negociación de las 1.534.612 acciones representativas del aumento de capital que, por importe nominal de 920.767,20 euros ha realizado la Sociedad, de forma liberada con cargo a reservas. Las 1.534.612 acciones por las que se amplía el capital representan un 2,5% del capital de SPS antes de dicha operación.

Dicha ampliación de capital fue aprobada por la Junta de Accionistas de la compañía el 6 de mayo de 2005, habiendo delegado su ejecución en el Consejo de Administración el cual aprobó por unanimidad su ejecución en sesión celebrada el 31 de enero de 2006.

Detalles de la ampliación:

	Acciones	Capital social (Euros)
Antes de la ampliación	61.384.516	36.830.709,60
Ampliación liberada 1X40	1.534.612	920.767,20
Después de la ampliación	62.919.128	37.751.476,80

La fecha de efectos de la admisión a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona será la del próximo día 27 de marzo de 2006.

La ampliación liberada forma parte del plan de remuneración a los accionistas de la compañía, tal y como se presentó a la última Junta de Accionistas.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Rafael López-Aparicio
Consejero Delegado